

# EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 550; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Viernes 2 de Junio de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 814

## EDICION DE LA TARDE.

### La cuestion de Egipto.—Interpelacion en las Cámaras francesas.

Los telegramas últimos sobre el debate que ayer tuvo lugar en la Cámara de diputados de Francia, son muy interesantes.

Contestando M. Freycinet á la interpelacion de M. Delafosse, ha dicho, entre otras cosas, lo siguiente:

«El gobierno no ha retrocedido en sus propósitos, ni ha modificado su política en Egipto, que desde el primer momento rechazó toda idea de intervencion armada. El envío de nuestra escuadra en unión de la inglesa, jamás pudo envolver la idea de intervencion, sino únicamente la de proteger los intereses de nuestros nacionales, muy importantes como todos los señores diputados saben. Hemos de acometer por nuestra exclusiva cuenta una intervencion armada en Egipto, para impedir la de Turquía y velar por los intereses y la influencia de Francia en aquella parte de Africa?»

¡Ah! Señores, Francia está aislada, digámoslo con franqueza; estamos sin fuerzas para lanzarnos en aventuras.

En este punto el jefe del gobierno es fuertemente interrumpido.

«M. Freycinet: El gobierno no será jamás servido de ajenas inspiraciones ni de una política loca y desalentada que comprometa la paz, suceda lo que suceda. Yo no firmaré jamás una intervencion militar á la que deban asociarse las armas francesas, no: será la única condicion que pondré para asistir á la conferencia europea; la única hipótesis que excluiré de la reunion de las potencias.»

M. Gambetta: ¿Y si Europa desapruéba esa pretendida exclusion?

M. Freycinet: Corresponde á los señores diputados decidir si opta por la política de aventuras que aquí tiene sin duda partidarios, ó por la política de paz.»

La circunspeccion de M. Freycinet, dió motivo á algunas palabras llenas de patriotismo, aunque no sabemos si bastante reflexivas, de M. Gambetta, que no puede acostumbrarse á la idea cerrada de no intervencion.

Explica M. Freycinet sus palabras: Gambetta vuelve á decir que eso de declarar que Francia pasará por lo que acuerden las grandes potencias, es pregonar la debilidad nacional, y al fin, se aprueba una orden del día favorable al gobierno por 298 votos contra 70.

Como nuestros lectores ven, ha vuelto á reproducirse en Francia, con motivo de los sucesos de Egipto, la cuestion de las dos políticas internacionales que podrian hacerse: la prudente y de abstencion que representa M. Freycinet, y la de iniciativa é intervencion, cuando sea preciso, que simboliza M. Gambetta.

La primera nos parece preferible por el estado de la Francia y por la complicacion misma de la dificultad suscitada.

Es demasiado enmarañada la cuestion de Egipto y los intereses que juegan son harto complejos, para que Francia pueda lanzarse imprudente en una resolucion de que luego quizá, por la actitud de otras potencias, tuviera que arrepentirse.

### El banquete de anoche.

Muy pocas veces hemos visto el salon del teatro de la Alhambra tan elegantemente concurrido como anoche.

Los académicos de la de Jurisprudencia, partidarios del Sr. Romero Robledo recientemente elegido presidente, le obsequiaron anoche con un banquete, así como al antiguo Sr. Fernandez de la Hoz.

La sala presentaba un aspecto brillante. La mesa, en forma circular, ocupaba toda la sala y contenia 190 cubiertos.

Bellísimas y elegantes damas ocupaban los palcos y plateas, y hasta unas 500 personas más las localidades restantes y galerías. La junta de gobierno ocupaba el testero colocado en el escenario.

En el centro se hallaba el Sr. Fernandez de la Hoz, teniendo á su derecha á los Sres. Romero Robledo, Bugallal, Mellado (D. Fernando), Gil Berceñil y Moret y Remisa, y á la izquierda á los señores Silvela (D. Francisco), Isasa, Cárdenas, Cánovas (D. Emilio), Cedrum y Botella.

Por último, la prensa tenia reservado uno de los palcos más próximos al escenario, y debemos á la amabilidad de todos los socios una porcion de atenciones que muy de veras les agradecemos.

Poco despues de las ocho dió principio la comedia, admirablemente servida por el dueño del café Inglés. Los brindis coincidieron con los primeros taponazos del Champagne, habiéndolos iniciado el joven académico Sr. Salamanca (D. Enrique), quien, en nombre de la Academia, saludó á las señoras y al nuevo presidente.

Signó despues el Sr. Solsona, quien como individuo de la Sociedad organizadora y con la exhuberancia de palabra, el talento y el ingenio que todos le reconocen, dió que el banquete era una demostracion de confraternidad académica y recuerdo, como fué la de Jurisprudencia para todos los hombres públicos letrados el primer campo donde midieron el alcance de sus inteligencias nacientes, y como es constantemente el palenque donde extiende y desarrolla su pensamiento la juventud, afanosa de conocer en los problemas de la vida jurídica y social. (Grandes aplausos.)

El presidente antiguo, Sr. Fernandez de la Hoz, fué saludado al levantarse con una salva de aplausos.

«Este banquete—dijo—tiene por objeto saludar al que llega y despedir al que se retira. Me llena de contento ver aquí representadas á la vez todas las manifestaciones de la Academia, movidas por un alto sentimiento de concordia.

La confianza que me habeis dispensado mientras fui vuestro presidente, me obliga á guardaros eterno reconocimiento.

Tengo la satisfaccion de que ha venido á ocupar la presidencia un amigo querido, cuyas relaciones

eran anteriores á la vida política, en la cual ha acreditado que tiene grandes condiciones científicas, dotes de gobierno, y que habiéndolas acreditado en la gobernacion del Estado, deben servir de garantía á la Academia de que ha de llevarla por el camino de su progreso.

¿Teneis el convencimiento de que aquí están todas las manifestaciones de la Academia? Muchas voces: ¡Sí, sí! Pues si esto es lo cierto, no habrá principios ni ideas que no podais discutir con entera libertad y con entero reposo bajo la direccion del que ha ocupado el puesto con que hace un año me honrásteis. (Grandes aplausos.)

Permitidme, señores, que dé las gracias á las señoras que nos han honrado con su presencia. Desde el siglo XIII, desde la Academia de Tolosa, se vé á la mujer asociada al desenvolvimiento de todas las grandes ideas. ¡Jóvenes, recordadlo que os digo: ellas son las que os han de dar aliento en vuestros trabajos! (Aplausos prolongados.)

Tocó su turno al nuevo presidente Sr. Romero Robledo:

«Empiezo á sentir—dijo—una verdad de todos conocida, que no hay cargo que no tenga su peligro, aumentando este á medida que aquel es más alto y más distinguido el honor que se recibe. Por que al tener necesidad de usar de la palabra esta noche, tengo que expresar sentimientos á los que mi palabra se ha de encontrar rebelde por no hallar las frases que puedan traducir lo que siento mi alma.

Yo sé que el acto de esta noche no es la manifestacion de ninguna victoria. (Aplausos.) Es un acto de concordia y de fraternidad.

Yo no quiero recordar quienes me han votado ni quienes se han opuesto á mi eleccion; pero tengo que hacer algunas declaraciones, porque al elegirme para el cargo que me habeis confiado, no lo habeis hecho solamente por afecto personal. Me ha traído principalmente á él la significacion de mi nombre. Yo no he tenido más que la fortuna de servir de bandera en una lucha noble, en la que, despues de obtenida la victoria, á todos nos une un lazo comun.

Pero, ¿cómo queréis que no recabe para la significacion que tengo una grandísima parte de las fuerzas que me han elevado al puesto que ocupó?

Es que la Academia, rindiendo culto á la realidad de las cosas, siente que la suerte del derecho civil y del político marcha unida, y ha convertido en precepto una costumbre que no tiene escepciones; la de no elegir para sus presidentes sino aquellos que reuman la condicion de ex-ministros, es decir, hombres políticos. (Aplausos.)

Terminó, despues de exponer algunas otras consideraciones, brindando por el antiguo presidente, por la Academia y por el bello sexo.

Nutridos y prolongados aplausos siguieron á las últimas palabras del orador.

Aquí hubieran terminado los brindis y el banquete, si gran número de académicos no hubiesen pedido con insistencia que usara de la palabra el Sr. Silvela (D. Francisco)

Accediendo á los deseos de los socios de la Academia, el ex-ministro de la Gobernacion pronunció breves pero elocuentes palabras impregnadas de un gran espíritu político-jurídico.

«Encontrareis—decía—la libertad firme y arraigada, sobre todas especialmente la libertad del pensamiento y la palabra, pero no encontrareis tan arraigado ni tan firme aquel sentido jurídico que á vosotros toca mantener y propagar, y de cuya virtualidad dependen el mejor gobierno y el mayor adelanto de las naciones civilizadas.»

Grandísimos aplausos coronaron las elocuentes frases del Sr. Silvela.

Tambien el Sr. Bugallal, á excitacion de los concurrentes, pronunció breves palabras, afirmando que la legalidad escrita será siempre la mejor barrera para contener los desvarios de la utopia. (Grandes aplausos.)

Durante la comida una banda de música ejecutó diferentes piezas musicales, y una vez terminados los brindis se abrieron las puertas del jardin, donde los concurrentes, incluso las señoras, estuvieron paseando hasta bastante tarde.

### Conferencia pedagógica.

En la Institucion Libre de Enseñanza dió anoche la segunda conferencia pedagógica el Sr. Lleó sobre la «enseñanza de la aritmética.»

Comenzó expresando que el sistema actual empleado en la enseñanza de la aritmética, es vicioso por cuanto se funda en la abstraccion, no teniendo presente que los números son realidad de una idea, rutina tradicional que no ha sufrido interrupcion en nuestra patria hasta que los Sres. Merelo y Jimenez hicieron la traduccion de la aritmética vulgar de Baltzar.

Pasó despues á fijar el concepto del número, y determinar las operaciones fundamentales del cálculo aritmético y sus combinaciones.

Sostuvo la conveniencia de dar amenidad al estudio de la aritmética, haciéndola entrar en los juegos de los niños para conseguir de un lado relacionar las ideas de la cantidad numérica con su representacion sensible, y de otro, el despertar é interesar los resortes de la voluntad, inclinándola sin violencia, antes bien con cariño á la indagacion científica. Con este motivo, dió que él como profesor se habia valido de las *pajaritas* de papel que usan los niños, y logrado resolver los problemas que en otro caso no le hubiera sido posible resolver, sino con grande y penoso esfuerzo.

En comprobacion de esto, hizo notar cómo los niños llegaban al conocimiento perfecto de la nomenclatura espontáneamente por la adición de los objetos.

Expuso luego las relaciones entre la aritmética y la geometria demostrando la conveniencia de su estudio simultáneo, pues ambas no son sino formas distintas de la cantidad, asunto que les es comun.

El orador fué muy aplaudido al terminar su discurso.

Como de costumbre, los invitados fueron obsequiados con un refresco.

### Exposicion de ganados.

(Continuacion.)

#### Ganado vacuno.

Este grupo está numerosamente representado en la Exposicion, y cuenta muchos ejemplares excelentes.

De la seccion de vacas de leche, sin distincion de raza ni procedencia, son muy notables las del Instituto Agrícola de Alfonso XII, las que exponen los marqueses de la Frontera y de la Conquista, y las dos de raza Schwitz, procedentes de Vitoria.

Entre los lotes de tres á cinco vacas de raza española, hemos visto tambien muy buenos ejemplares; y entre los de tres á cinco vacas de razas extranjeras alimentadas en España, descuellan las de raza vitigudina del marqués de Salamanca, las del Instituto Agrícola de Alfonso XII, y las del marqués de la Conquista.

Entre las vacas expuestas por el marqués de Salamanca hay una parida de veintidos meses y nuevamente preñada.

En la seccion de toros, han fijado mucho la atencion del público:

*Jalín* de raza española, de la ganadería de don José Hernandez Prieto, establecida en Piedrahíta. Es negro y de tres años; sus buenas proporciones, poco hueso y gran desarrollo torácico y muscular, le hacen de condiciones excelentes para la reproduccion á que está destinado.

*Gallardo*, procedente de Guernica y expuesto por D. Francisco Omaveiti.

Este toro tiene cuatro años y pesa 1.100 kilos.

*Azuena*, procedente de Aranjuez y de la ganadería del marqués de la Frontera. Blanco, dos años y medio, y de mucha romana.

*Libreto*, de raza holandesa, procedente de la Florida, propiedad del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Tambien es de dos años y medio y muchas libras.

Entre los de dos á cuatro años de aptitud para trabajo, hay uno, *Golondrino* que pesa 900 kilos.

Son tambien muy buenos toros en su géneros los que exponen los señores marqueses de Salamanca, Rodriguez, Ortiz, Cantalapiedra, la Escuela de Agricultura de Vitoria y el ayuntamiento de Malpartida.

Buenos productos hay de ganado vacuno. Nos han gustado mucho los lotes de novillos de dos años expuestos por el Instituto Agrícola de Alfonso XII; los presentados por D. Pio Alonso Garcia, y los de la ganadería del marqués de la Conquista.

De yuntas destinadas á labranza debemos apuntar la magnífica de bueyes retintos expuesta por el duque de la Torre.

#### Ganado lanar.

Tambien se distingue este grupo por el crecido número y excelente calidad de los ejemplares que le forman.

Entre los lotes de moruecos marinos trashumantes despuntan los del marqués de Lozoya y del señor Romero Ruiz.

Hay buenas ovejas marinas trashumantes del marqués de Perales y de D. Manuel Delgado.

Los lotes de moruecos merinos estantes expuestos por el Instituto Agrícola de Alfonso XII, del marqués de la Conquista y de D. Vicente de las Heras, son tambien dignos de elogio.

Entre los moruecos rasos de dos á cuatro años, son excelentes los lotes del duque de la Torre, los procedentes de la Mancha de D. José María Melgarejo, y los del marqués de Alcañices.

De ovejas rasas hay muy buenos ejemplares de los expositores antes citados y del marqués de Perales.

Los lotes de moruecos churros y de ovejas churras de la Real Casa de Campo, de D. Vicente de las Heras y de D. Manuel Alonso y Alamo, son tambien dignos de especial mencion.

#### Ganado cabrio.

Es poco numeroso.

Son excelentes los lotes presentados por D. José María Torres, D. Vicente de las Heras y D. Ignacio Vera y Ortega.

#### Ganado de cerda.

Entre los berracos expuestos hay uno que nació en la Exposicion de 1880.

Es muy bueno el presentado por la Escuela práctica de Agricultura de Alava.

Hay pocos lotes de cerdas de cria, pero son muy notables.

#### Perros de guarda de ganado.

Todos los mastines presentados son dignos de atencion. Entre ellos está *Morriones*, que obtuvo el primer premio en el certamen anterior.

#### Gallináceas.

Entre los lotes expuestos, el que más fija la atencion de los inteligentes es el de un gallo y seis gallinas de raza española, presentado por D. Santos Roca y Vecino.

Son tambien muy bonitos los expuestos por don Fernando Villaseñor y por D. Antonio Ortiz Landazuri.

De las máquinas de trillar, ha despertado mucho la curiosidad entre los labradores la trilladora-aventadora *Liberale*, procedente de Coslada y de la propiedad de su inventor y expositor D. José Liberale Guidetti.

Las demás máquinas expuestas, así como los utensilios y material de movimiento, transporte y peso, son de procedencia extranjera y han figurado en otras Exposiciones.

Antes de terminar la ligera reseña que hemos hecho de tan notable certamen, debemos consignar nuestro agradecimiento al Sr. Lon y Albareda y empleados á sus órdenes por la amabilidad con que nos han facilitado toda clase de datos y contribuido al mejor desempeño de nuestra mision.

Aunque no tenemos aun noticias oficiales acerca de la adjudicacion de los premios, con respecto al ganado caballar, podemos anticipar algunos datos, que creemos fidedignos.

*Caballos sementales de raza española y de aptitud para silla.*—Primer premio del ayuntamiento, con-

sistente en 2.500 pesetas; *Malagueño*, de la ganadería de los Sres. Guerrero hermanos.—Segundo premio de la diputacion provincial, 1.000 pesetas; *Hortelano*, de la misma ganadería y de la propiedad de D. Vicente de los Rios.—Mencion honorífica, *Furioso*, de la ganadería de D. Vicente Romero.

*Caballos sementales de pura sangre.*—Primer premio, 2.500 pesetas; *Chancellor*, del marqués de Saltillo.—Segundo premio, 1.000 pesetas; *Cap*, del marqués de Cerralbo.—Mencion honorífica, *Pajotte*, del duque de Fernan-Núñez.

*Caballos sementales de raza española á propósito para tiro.*—Primer premio, 2.500 pesetas, *Escudron*, de la ganadería del marqués de Alcañices.

*Lotes de yeguas de raza española para criar caballos de silla.*—Primer premio, 750 pesetas, lote de los Sres. Guerrero hermanos.—2.º premio, 300 pesetas, lote del duque de Veragua.—Mencion honorífica, lote del marqués de Alcañices.

*Lotes de yeguas de raza española para criar caballos de tiro.*—Primer premio, 750 pesetas, lote del duque de Veragua.—2.º premio, 300 pesetas, lote de los Sr. Guerrero hermanos.—Mencion honorífica, lote del marqués de Alcañices.

*Caballos de raza española á propósito para silla.*—Primer premio, 750 pesetas, *Macareno*, de la ganadería de los Sres. Guerrero hermanos.—2.º premio, 300 pesetas, *Remanado*, de la misma ganadería.—Mencion honorífica, *Mayorazgo*, de la misma ganadería.

*Potros de raza española á propósito para silla.*—Primer premio, 750 pesetas; lote de los Sres. Guerrero hermanos.—Segundo premio, 300 pesetas; lote de D. Vicente Romero.

*Troncos de caballos ó yeguas de raza española.*—Primer premio, 750 pesetas, *Granaño* y *Gracioso* de la ganadería de los Sres. Guerrero hermanos y de la propiedad de D. Bonifacio Arias.—Segundo premio, 300 pesetas, *Liviano* y *Recovero* de la misma ganadería que los anteriores.—Mencion honorífica, *Victorioso* y *Holandés* del duque de Veragua.

### El banquete de los abogados del Estado.

Anoche, como anunciamos, tuvo lugar en Lhardy el banquete dispuesto por los individuos del cuerpo de abogados del Estado, en obsequio del señor ministro de Hacienda y de los directores generales, que le han presidido desde su creacion hasta el arreglo último de la ley de presupuestos.

Los Sres. Gallostra y Nuñez de Haro ocuparon los centros de la mesa, teniendo á uno y otro lado á los coasesores Sres. Monares y Carrasosa y á los jefes de Administracion Sres. Camino y Gozalo.

El número de comensales pasaba de treinta, habiendo asistido todos los individuos del cuerpo residentes en Madrid. Durante toda la comida, que empezó á las ocho de la noche, prolongándose hasta cerca de las doce, reinó la mayor cordialidad y afecto, poniéndose de relieve una vez más los estrechos vínculos del compañerismo que simbolizan la union y la vitalidad de este cuerpo, que no por ser nuevo deja de tener hondas raíces y gloriosos precedentes en la historia de la Administracion.

Llegada la hora de los brindis, el Sr. Nuñez de Haro los inició con uno tan sentido como elocuente. Con la sencillez propia y característica de su estilo, manifestó su complacencia por haber asistido á tan brillante acto, debido á un pensamiento generoso, cual es el de la gratitud que el cuerpo debe á su organizador y supremo jefe. «Yo, señores, me envanezco de haber contribuido en la medida de mis fuerzas á la realizacion de sus planes y de presidir en la actualidad á quienes como vosotros están llamados á prestar en su carrera grandes servicios á la administracion del Estado.»

El Sr. Monares dió las gracias al director del cuerpo por sus benévolas frases, consagrando un recuerdo cariñoso al señor ministro de Hacienda.

Inspirado en las mismas ideas de gratitud y de union pronunció el Sr. Pintado un sentido brindis.

Despues de esto, el Sr. Gallostra hizo en breves y elocuentes frases la historia del cuerpo, á contar desde la época de Bravo Murillo; expuso los ideales á que debe aspirar en el porvenir, y que constituyen el coronamiento de la obra iniciada y desenvuelta por el actual ministro de Hacienda, Sr. Camacho, cuyo nombre pasará á la posteridad con dos legítimos títulos de gloria, el de sus reformas económicas, en especial el arreglo de la Denda, y el tratado de comercio con la vecina República.

«Yo deseo que este Cuerpo obtenga, en plazo breve, la representacion del Estado ante los tribunales de justicia, reforma que considero beneficiosa para la Hacienda, y para vosotros utilísima.»

Concluyó dando las gracias por los elogios que se le habian tributado y que constituyen una de tantas pruebas de afecto como ha recibido desde que estuvo al frente de la direccion general de lo Contencioso. Estas palabras dieron lugar á un interesante y familiar diálogo entre los Sres. Gallostra y Nuñez de Haro sobre asuntos que interesan al porvenir del cuerpo, entreverando esta sabrosa conversacion con oportunos brindis los Sres. Arriaga Torres y Soriano, por la amistad y el compañerismo; el Sr. Miranda, por los antiguos asesores de Hacienda, y el Sr. Saleta por los compañeros de provincias, á quienes se acordó dirigir un cariñoso mensaje dándoles cuenta del banquete. Dióse tambien un voto de gracias á la comision organizadora, en nombre de la cual contestó el Sr. Gozalo, mostrando su agradecimiento.

La fiesta, en suma, brillante y animada, y el Cuerpo de enhorabuena.

### Carta de Bilbao.

De nuestro compañero de redaccion Sr. Berástegui hemos recibido la siguiente:

Sr. Director de El Correo.

Ningun accidente notable ha ocurrido en el viaje, como pudieron ver por mis telegramas: pero aprovechando los pocos momentos que nos quedan libres en la invicta villa, no estará demás escribir unas cuantas cuartillas, á fin de cumplir con un deber de cortesia.

Consiste éste en dar las gracias á la comision organizadora de la expedicion, que, sin perder detalle alguno, ha proporcionado todo cuanto puede



Asegura que en su concepto el maestro de escuela debe saber al entrar en las Normales, absolutamente todo lo que ha de enseñar luego, concibiendo á aprender en la pedagogía.

Terminia proponiendo al Congreso que vote las siguientes conclusiones:

Que para ingresar en las Escuelas Normales se exija el grado de bachiller, que en las escuelas no se estudie más que pedagogía en sus múltiples fases, y que se instituya en cada una clases prácticas de agricultura.

La señora doña Adela Riquelme, ex-directora de la Normal de Alicante y profesora de la escuela de comercio.

Al subir á la tribuna se la saludó con aplausos. Discute brillantemente sobre la injusticia con que los hombres han juzgado las aptitudes de la mujer, y dice:

En estos modernos tiempos todos los hombres ilustrados, las Cámaras y multitud de asociaciones reconocen aptitud en la mujer para las ciencias, pues, ¿por qué razón han de estar las Normales de mujeres servidas por hombres?

Cita al gran número de mujeres que han brillado en la cátedra en tiempo de Isabel la Católica, y en este argumento se fija para hacer brillantísima defensa de su sexo.

Anima á sus compañeras para que no hagan caso de esos calificativos de doctoras y bachilleras con que se pretende hacerles desistir de sus nobles propósitos, pues que si con ellos alcanzan algunos puestos, son honrosísimos, por ser alcanzados con el trabajo. (Prolongados aplausos.)

En elocuentes párrafos dá noticia de las mujeres notables que han demostrado gran energía de carácter para gobernar las naciones y grandes aptitudes para cultivar las ciencias.

Enumera las Escuelas normales desempeñadas por mujeres, que son las de Sevilla, Pontevedra y la Coruña, y dice que se vea si dan menos resultado que las de las otras provincias.

Reclama la igualdad de sueldo para maestras y maestros, y dice: ¿Por qué, señoras, á la mujer se le ha de pagar menos que al hombre, aunque su trabajo sea el mismo?

Dice que deben hacerse locales en condiciones higiénicas determinadas, como asimismo que debe aumentarse el material de enseñanza.

Considera muy deficientes los programas y de gran necesidad que haya mucho rigor en los exámenes de ingreso, por depender de este acto casi todos los adelantos de la alumna.

Terminia insistiendo en que el profesorado de las normales de maestras debe concederse á las mujeres, y diciendo que el grado de civilización de un pueblo puede conocerse por el que alcanza la mujer.

Estrepitosos aplausos ahogan la voz de la oradora al final de cada párrafo.

La señora doña Micaela Ferrer rectifica.

Dice que aunque no niega á la mujer aptitudes generales, la sacratísima ocupación doméstica y mecánicas de su casa no la dejan tiempo de dedicarse en la extensión que pedía la señora Riquelme á la ciencia. (Muchos aplausos.)

La señora Riquelme rectifica brevemente, recibiendo también aplausos.

El Sr. Sanchez y Lopez, maestro de Madrid, pide también reformas en armonía con el programa.

El Sr. Ruiz Yangüas, de las escuelas municipales de Burgos,

Manifiesta que si es necesaria la instrucción en el hombre, es aún más urgente esta necesidad en la mujer por la influencia que ejerce en la educación de la niña. La mujer es la que educa al niño en sus primeros años, cuando aun no se le puede confiar á un pedagogo.

Dice que hoy la cultura de la mujer no está á la altura que su misión reclama. Se levantan soberbios edificios para la instrucción del hombre—continúa—y se deja casi abandonada á la mujer. La mujer tiene las mismas facultades que el hombre. La ignorancia en la mujer es germen de miseria, de prostitución tal vez; de orgullo, de lujo, y de vanidad.

La señorita Saiz de Otero, opositora á la plaza de directora de la Normal de Maestras, lee perfectamente una Memoria brillante, con delicados pensamientos, recabando para el sexo femenino las facultades y las aptitudes que tan injustamente se le han negado, diciendo entre otras cosas de gran mérito, que cuando se pide para la mujer medios de educación, no se pide los que hagan falta para que llegue á ser una sabia, si no los que sean necesarios para ilustrarla y darle perfecta conciencia de sus deberes morales, sociales y espirituales. (Prolongados y ruidosos aplausos.)

La señora Martínez de Alvarez Marina dá lectura de otra inspirada Memoria, en cuya introducción combate el afán de educar la niña española á la francesa ó á la extranjera, por maestras que no conocen qué exigencias tiene el corazón de la niña española.

Reclama mejoras en el material de las normales de maestras en armonía con las exigencias de la moderna pedagogía que, en su concepto, deben estar dirigidas por mujeres. (Grandes y prolongados aplausos.)

Continúa exponiendo sus opiniones perfectamente ajustadas al tema, y pide reformas en todos los puntos que abarca.

(Al final se le tributan gran número de aplausos.) El Sr. Saiz, representante de Zaragoza, lee otra razonada Memoria, en la cual propone las bases para la institución de escuelas normales. También da cuenta del programa, que en su concepto, deben cursar los maestros. En él pide principalmente la enseñanza estensa de la pedagogía y de otras varias materias. Cree que las Escuelas Normales deben tener vida independiente.

Terminia reclamando igualdad y aumento de sueldo para todos los profesores de las Normales, como asimismo derechos pasivos.

El Sr. Raposo sube á la tribuna entre aplausos, y hace un discurso lleno de ingenio y gracia, que la concurrencia aplaude en todos sus párrafos.

Se manifiesta conforme con lo defendido por la señora Riquelme y el Sr. Cortés, pero dentro de ciertos límites.

La síntesis de sus palabras está condensada en las siguientes: Mucho hay que hacer en favor de la mujer; pido para ella la luz purísima de la ciencia, pero para que arranque reflejos más vivos al diamante de sus virtudes. Quiero á la mujer bien educada, pero que lleve á sus hijos al templo y sea la madre amante y la mujer cariñosa.

Terminia saludando á la mujer española en nombre de la mujer portuguesa, á quien considera gemelas en hermosura y en virtud. (Aplausos atrozadores.)

Después de algunas breves rectificaciones, se levantó la sesión.

Eran las siete.

El Sr. Moret ha concurrido á la sesión desde las seis de la tarde, y se espera que tomará parte en las discusiones uno de estos días.

Esta mañana á las cuatro ha sido asesinado en la calle de Alcalá, á la puerta del café de Biarritz, uno de los serenos de dicha calle.

El suceso ocurrió, según parece, de la siguiente manera: Hallándose un sugeto dando fuertes golpes en la taberna pastelería que hay al lado del café, con objeto de que le abriesen la puerta, el sereno le amonestó para que cesara en aquella operación por estar incomodando á los vecinos.

El hombre nada contestó á estas palabras; pero volviéndose de pronto contra el sereno, sacó una navaja, asestándole dos terribles puñaladas en el pecho.

El agresor emprendió la fuga; pero seguido de cerca por un agente de Orden público, pudo ser detenido en la calle de Jardines y llevado á la prevención, conservando en la mano el cuchillo con que habia cometido el crimen.

El herido, bañado en sangre, fué inmediatamente trasladado á la Casa de Socorro, donde falleció.

El infeliz sereno deja á su mujer y seis hijos.

El asesino era hombre de malos antecedentes, y se dice que cohero de un particular.

Tan pronto como el juzgado de guardia tuvo conocimiento del hecho se personó en la Casa de Socorro á instruir las diligencias sumariales.

La recaudación que ha obtenido el delegado de Hacienda de Valencia en el mes de Mayo, que espira hoy, por todos los ramos anexas á su gestión económica, se ofrece tan considerablemente superior, que comparada con la alcanzada en igual mes del año 1881, arroja de más la cantidad de 712.100 pesetas, cuya suma es producto exclusivo del presupuesto corriente.

Una comisión del ayuntamiento de Tarragona y otras personas importantes de la referida provincia, visitaron anoche al Sr. Rute, en ausencia del ministro de la Gobernación, para espresar su completa conformidad con el voto particular del señor Torres.

Hasta la sesión próxima del Consejo de instrucción pública, no se resolverá el asunto de la provisión de la cátedra de la Escuela de pintura.

Dice El Liberal que el Sr. Merelo, comandante general de Ceuta, ha dimitido su cargo por creer que le correspondía ascender á teniente general.

Tomado en consideración el voto particular de los Sres. Torres y Rodríguez, ha pasado á ser dictamen, al cual se han presentado las siguientes enmiendas, suscritas por los amigos del Sr. Balaguer:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente enmienda al voto particular y al dictamen de la comisión sobre el levantamiento de suspensión de la base 5.ª arancelaria.

Artículo 1.º. Queda derogada definitivamente la base 5.ª arancelaria de 1869.

Art. 2.º. El Gobierno procederá á la reforma del arancel oyendo á los centros de la producción nacional y á los representantes del comercio, y en el sentido de proteger eficazmente á aquellas industrias cuyo estado lo reclame.

Palacio del Congreso 1.º de Junio de 1882.—Diz Romero.—Marín.—Fabra (D. C.).—Alonso Pesquera.—Henrich.—Orozco.—Planas.

«Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso la siguiente

Enmienda al art. 2.º del voto particular de los señores D. Pedro A. Torres y D. Hipólito Rodríguez, admitido como dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley levantando la suspensión de la base 5.ª de la ley arancelaria.

El párrafo 2.º del art. 2.º de dicho dictamen se redactará en estos términos:

«Con un año de antelación á las fechas que se fijan en el párrafo anterior para realizar la segunda y tercera rebaja de los derechos extraordinarios, el Gobierno nombra una comisión compuesta de senadores, diputados, fabricantes, agricultores, comerciantes y vocales de la Junta consultiva de Aranceles, con objeto de que practique una información, y como consecuencia de ella, proponga, si conviene á los intereses generales del país, que se eleven á cabo dichas rebajas en aquellas fechas.

Palacio del Congreso 1.º de Junio de 1882.—Enrique de Orozco.—Castellet.—Antonio Roger y Vidal.—Joaquín Planas.—C. Fabra.—Joaquín Marín.—Manuel Henrich.

La comisión del Círculo Mercantil encargada de informar á la junta directiva de lo conveniente acerca de las conclusiones votadas por el Congreso Mercantil, ha remitido á aquella dos informes.

Se refiere el primero al decreto de 11 del mes último, cuya derogación juzga que debe reclamarse.

El segundo llama la atención de la junta sobre la urgencia con que debe dirigirse al Congreso solicitando que se deseché el voto particular del Sr. Torres y se apruebe el dictamen de la mayoría de la comisión, que pide el cumplimiento de la ley arancelaria del 63 en lo que se refiere á la base 5.ª.

La junta directiva del Círculo se ocupó en redactar una exposición pidiendo además de esto la modificación total de la ley del timbre en lo relativo á los libros y efectos mercantiles.

La Epoca ha publicado esta delicada composición de S. A. la Infanta doña Paz:

«El que en el mundo mi semblante vea  
Y me trate al pasar,  
Cree que nada en él me lisonjea,  
Que todo me es igual.  
Cree que soy estatua de granito,  
Que no puedo soñar,  
Que nada quiero y nada necesito,  
Que todo me es igual,  
Y sin embargo, yo cruzo la vida  
Sintiendo sin cesar...  
Y riso y lloro y mi alma nunca olvida...  
No todo me es igual.»

Ha sido declarado hijo adoptivo de Villalpando, cuyo distrito representa en las Cortes, el Sr. D. Ricardo Muñiz.

En Barcelona ha producido la mejor impresión entre las personas inteligentes la visita que han hecho al vapor *Vinuelas*, destinado al servicio de correos de Filipinas.

El telegrama expedido al marqués de Campo dice así:

«Sociad selecta Barcelona en comercio, armas, marina y letras, á bordo del magnífico vapor *Vinuelas*, celebrando primer viaje Filipinas, después de espléndido banquete, salud y felicitación al ilustre armador que de tan bizarra manera ondea el pabellón de España por cuatro partes del mundo.—*Bornell.*»

El citado marqués ha dirigido otro despacho agradeciendo vivamente la felicitación que le tributan los concurrentes á bordo del expresado vapor.

Ayer se examinó en la Escuela especial de ingenieros de caminos, la señorita doña María Josefa Teresa, que ha hecho un brillante ejercicio, distinguiéndose por su serenidad y aplomo al contestar á las diversas preguntas que se le hicieron.

Dice el Diario de Barcelona recibido hoy:

«Anteanoche, en el local que ocupa la Academia de la Juventud Católica en la calle de la Puerta-ferrisa, se verificó una velada literario-musical dedicada á D. Ramon Nocedal, director del periódico

madriñeno *El Siglo Futuro*, que hace algunos días se encuentra en esta capital.»

La Gaceta publica hoy los decretos mandando proceder á nueva elección de un diputado el día 25 en Benabarre, y de otra el mismo día en Rivadeo. También se anuncia la elección para el 1.º de Julio de un senador por la Sociedad Económica de Madrid.

La comisión mixta del juicio oral, se reunirá mañana á las dos en el Senado.

Al concierto celebrado esta tarde en el jardín del Buen Retiro, han asistido SS. MM. y SS. AA. las Infantas y los duques de Montpensier.

La Real Familia y las damas de la Sociedad, han sido obsequiados con dulces y helados.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto sobre supresión del derecho diferencial de bandera en Cuba y Puerto-Rico, oyendo al representante de los navieros catalanes, Sr. Nicolau.

En el seno de la referida comisión parece domina la tendencia de no admitir las enmiendas que dicho señor propone á nombre de sus compañeros.

BALANCE DEL DIA.

Con tantas reuniones y tantos certámenes como á la vez se verifican en Madrid; distribuida nuestra atención y el espacio de nuestro periódico en todas estas cosas á la vez, necesitamos ser muy sobrios para que todo lo más urgente quepa, y de todo lo más palpitante tengan noticia nuestros lectores.

Por cierto que pasa una cosa muy singular, una vez colocado el observador en el centro de las diversas manifestaciones de la actividad humana que Madrid ofrece en estos momentos.

Si entra uno en el Congreso Pedagógico, parece que toda la opinión está concentrada en esto, y que todo lo llenan los maestros y los métodos de enseñanza.

En las Exposiciones de flores, animales y plantas, todos son aromas, ternura y espiritualismo.

En el certamen de ganados las ideas no son tan delicadas; pero responden á un orden de consideraciones muy atendible, y para los pasionados, la felicidad del país depende de una cruza inteligente.

Trasportándose ahora de improviso el observador á los centros políticos, ¡qué mundo tan diferente y que diferencia de pasiones! El interés de partido ó de escuela lo es todo, y nada, por importante que sea, ha de anteponerse á esta implacable pasión tan impetuosa como asoladora.

Todo debe estudiarse, sin embargo, y con preferencia el desarrollo de los intereses morales y materiales del país. De ahí el interés predilecto que en la medida de sus fuerzas presta constantemente El Correo á este consolador movimiento, de que es pálida muestra el número de hoy, casi todo él consagrado á reflejar las manifestaciones de que nos venimos ocupando, en su mayoría y para su bien, completamente extrañas al vértigo de la política.

En cuanto á ésta, mientras las Cortes funcionan, en las Cortes hay que observarla principalmente, ofreciendo el día de hoy algunas novedades.

De la carga de justicia, se ha seguido hablando algo, aunque más por el método que por la sustancia; las pasiones hablan más alto que la justicia; y de los artículos publicados por algunos periódicos se hace conversación.

Peró, verdaderamente lo que ha fijado más el interés, es la enmienda del Sr. Diz Romero pidiendo la derogación de la base 5.ª, que ha defendido con ahínco su mantenedor, y que ha impugnado con entereza el Sr. Torres, desliziándose algunas indicaciones y recriminaciones que han encendido un tanto el debate, como puede verse en el *Extracto*.

La votación ha marcado lo que ya se suponía: la mayoría de los catalanes que han votado, lo han hecho con el criterio más intransigente; otros han votado contra la enmienda y cuatro ó cinco se han abstenido.

El núcleo de los votos favorables á la enmienda, lo constituye la minoría conservadora (en cuyas filas también ha habido abstenciones), lo cual demuestra lo que varias veces hemos dicho al Sr. Balaguer y es que su política económica en España, solo puede ser traducida en soluciones de Gobierno, por un partido que es el que más se separa de su tendencia.

Entrándose en la totalidad, y después de dos discursos en pró y en contra, de los Sres. Balaguer y Torres, el señor presidente del Consejo recoge las alusiones de lo que ha sido objeto, explicando perfectamente lo ocurrido en su discurso, cuyo fondo es de bastante consideración para los intereses de la industria catalana, y un tanto desabrido para el señor Balaguer, que se considera, en efecto, desligado de la situación. Los detalles de esta parte de la sesión son interesantes y deben leerse en el *Extracto*.

Además de lo anterior, tienen importancia, por complicaciones de otro orden, las enmiendas presentadas hoy por el Sr. Moret, de que es posible se ocupe el Consejo de ministros de esta noche, enmiendas que se refieren, la primera, á que la información de que habla el art. 2.º del voto, sea pública y se haga en la próxima legislatura; y la segunda, al art. 5.º, para que se abran negociaciones con los países con quienes nos ligen tratados, para obtener equivalencias; y sin que la segunda rebaja se haga depender de estas posibles concesiones.

El Sr. Moret, por lo que hemos oído, ha hablado con algunos ministros de sus enmiendas, expresándoles cuánto puede influir en su conducta ulterior el temperamento que se tome respecto de estas enmiendas, que él estima indispensables.

Los diputados y senadores posibilistas, se han reunido esta tarde en el Congreso con objeto de acordar la línea de conducta que ha de seguir el partido en las cuestiones de más actualidad que han de suscitarse en las Cámaras.

Parece acordado que en el debate á que dará lugar el proyecto sobre carga de justicia á favor de la reina Isabel, terciará el Sr. Castelar, si bien no consume turno, lo cual hará probablemente el diputado Sr. Almagro.

Acerca de la cuestión del juramento también se habló, conviniéndose tratar este punto en relación como es natural, con el programa del partido y tomando parte activa en su discusión.

Finalmente, para los demás proyectos de ley que se discutan, se designaron los individuos que han de intervenir en su examen.

En la sesión del Senado se ha aprobado el proyecto de ley sobre edificios destinados á la enseñanza, con los accidentes y modificaciones que pueden verse en su sitio.

Después, se ha reunido este Cuerpo en secciones para el nombramiento de algunas comisiones.

De las fiestas, reuniones y certámenes de hoy, hablamos por separado.

Esta noche, Consejo de ministros.

Del extranjero, sigue dominando la cuestión de Egipto.

Los valores, altos.

El Cairo 2.—El khedive ha recibido un despacho de la Sublime Puerta tranquilizándole sobre la situación y anunciándole la salida inmediata del comisario otomano con dirección á esta capital.

Se asegura que los jefes del partido militar han recibido un despacho del sultan, censurando agriamente las disidencias entre los mahometanos é insistiendo en la necesidad de mantener el statu quo en Egipto.

El Cairo 2.—El interventor de Hacienda de Inglaterra haciendo gestiones para conseguir que Arabi-Bey acepte el ultimatum de las potencias, y propone que Racheb forme un Gabinete con Abdallah, Kurdu en el ministerio de la Guerra.

Se asegura que el khedive no es favorable á esta petición.

Londres 2.—La fragata acorazada inglesa *Monarch* y tres buques más han reforzado la escuadra que se halla delante de Alejandria.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 2 DE JUNIO

Table with 4 columns: VALORES DEL ESTADO, ÚLTIMOS PRECIOS, VALORES DEL ESTADO, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes items like 3 p. 100 int. c., Idem fin de mes, Idem fin próximo, etc.

Londres, á 90 días fecha, 47'35. París, á ocho días vista, 4'92.

Desde el Bolsin de anoche, los fondos han seguido en alza más acentuada que en los dos días últimos y en esta actitud ha trascendido la hora oficial de Bolsa.

La animación con tal motivo ha sido grande y el número de operaciones concertadas, de importancia.

Basta fijarse en el Boletín de cambios que publica el colegio de Agentes de Bolsa, para comprender la actividad y desenvolvimiento de la contratación, siendo muchos los cambios siempre en orden ascendente que se han cotizado.

El consolidado interior se ha hecho, como primer cambio, á 29'75; ha llegado á 30'25, y aunque termina á 30'20, vuelve á quedar en lo no publicado al mismo cambio de 30'25.

Aunque el mercado viene en esta tendencia desde que se publicó la ley de conversión, han contribuido á este mayor movimiento, según hemos podido averiguar, las muchas órdenes de compra procedentes de Barcelona.

El alza ha sido extensiva á todos los valores, como indican los datos siguientes:

Para fin de mes dicese que en el Bolsin de la mañana ha llegado á 30'40. Como cambios oficiales sólo tenemos el de 29'90, que suponemos de ayer después de Bolsa, y el de 30'30, quedando en observación á 30'35.

Unos tres cuartillos por ciento han ganado el exterior: operaciones publicadas á 31'40 y 55 que también creemos de ayer: el cambio corriente es el de 32'20 que figura en la casilla de lo no publicado.

Uno por ciento con corta diferencia han ganado las obligaciones por ferro-carriles: primer cambio, 58'90; último, 59'90; y también se han hecho operaciones á 60 por 100 y 60'05. A las tres de la tarde cambio corriente, 60 por 100.

Igual beneficio han tenido los cuatros: comenzaron á 78'75; han llegado á 80'50 y como último cambio figura 80'40. A fin del corriente se han publicado á 80'80.

Los billetes de Cuba, han pasado de la par publicándose á 100 por 100 y 100'10.

Siguen elevándose los cambios de las acciones del Banco de España: hoy se han cotizado á 428 y 430; para mañana quedan á 430, 432 y 431.

Bolsin. A las cinco.—3 por 100 contado, 30'20; fin de mes, 30'25; ferros, 59'90. Siguen con firmeza sostenidos los cambios.

Cotizaciones de Barcelona y París, facilitadas por la sucursal del Banco de Préstamos y Descuentos.

Table with 3 columns: Barcelona (3'55 t.), París (2 t.), and values for various securities like 3 por 100 interior, Idem exterior, etc.

Lean ustedes. Enfermedades del Estomago de los Intestinos, del Pecho, Languidez, Debilidad de los Niños, Convalescentes.

Advertisement for PEPTONA CAILLON, a medicinal product for stomach and intestinal ailments, including a list of agents and distributors.

En Madrid, Melchor García y Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona.

PASTA EPILATORIA DUSSEY. Destruyendo los pelos que afean el rostro, esta preparación absolutamente inofensiva, rejuvenece y hermosea de una manera sorprendente.

Príncipe Alfonso.—40 de abono.—Turno 1.º.—A las nueve.—(Compañía buía italiana).—Boccaccio. Comedia.—Compañía italiana.—Turno 1.º.—A las nueve.—Una bota de jabón.—Intermedios por el sexteto.

Apolo.—A las nueve.—Mujer gazonera y marido infiel.—Una casa de fieras.

**AL MENUDEO.**

Dice *El Diario de Barcelona* que en dicha capital era objeto de general conversacion la desagradable sorpresa que el lunes último pasaron los individuos de la sociedad coral *La Igualdad*, del pueblo de Abella, que habian salido al campo á solazarse. Despues de haber pernoctado en Sabadell salieron de este punto, regresando contentos y divertidos; pero el más indecible espanto se apoderó de éstos al oír varios tiros y verse cercados por una columna de tropa que con la bayoneta calada se dirigió á ellos, tomándoles sin duda por los individuos de una de las partidas que estos días merodearon por aquellos lugares.

Para significar que no eran hombres de armas, sino gente pacífica, levantaron los pañuelos blancos. Despues de haber presentado los documentos de que prudentemente iban provistos, fueron puestos en libertad por el jefe de la fuerza, habiendo pasado el consiguiente sobresalto.

Anteanoche se puso en escena en el circo de Rivas el *Barbero de Sevilla*, del maestro Paniello; no nos atrevemos á decir que se cantó. Esta partitura escrita cerca de cuarenta años antes que la de Rossini, no es de las obras que pueden entregarse á la generalidad del público: es preciso tener el oído muy educado para apreciarla, hay que considerarla, además, principalmente, bajo el punto de vista de la importancia de su valor histórico.

Fácil es comprender por lo dicho que el público se aburrió soberanamente.

La ejecución fué una verdadera ejecución: cantando así, hasta el *Don Juan seria silbable*.

El Sr. Repullés, queriendo dar una prueba de sus simpatías hacia los dignos miembros del Congreso Pedagógico, hace á los mismos una rebaja de 20 por 100 en el precio de su libro, sobre *Construcción, disposición y mueblaje de escuelas públicas*, el cual podrá adquirirse en la librería de Pé.

Mañana, sábado, á las nueve de la noche, bajo la presidencia de la excelentísima señora duquesa de Medinaceli y por iniciativa de la redacción del periódico *La Institución*, se reunirán en El Fomento de las Artes, Luna 11, las señoras maestras de Madrid y de provincias para tratar asuntos propios de su profesion.

Ha llegado á Madrid una comision de Alcobierre y otros pueblos inmediatos, que se propone gestionar cerca del Gobierno, con el auxilio de los representantes aragoneses, el estudio y la construcción de una carretera que, partiendo de Sariñena, empalme con las de Zaragoza á Barcelona y Zaragoza á Huesca.

La construcción de esta carretera proporcionará trabajo á la clase jornalera en el próximo invierno, y dará mucha importancia al gran número de pueblos por donde pasa.

Algunos colegas han dado la noticia de haber sido detenidos por hurto de unos efectos de guardarnés dos sujetos, á uno de los cuales se le encontró una credencial de guardia de Seguridad.

Este documento pertenece á un individuo del citado cuerpo, que fué despedido del mismo por faltas graves.

El hecho, pues, no tiene importancia, ni puede evitarse que aquellos que han desempeñado destinos del Estado abusen de los títulos que al conferirseles se les entregó, y que conservan para acreditar en su día sus servicios.

En el aula núm. 6 de la Universidad Central, se han reunido ayer tarde los inspectores y secretarios de Instrucción pública que han concurrido al Congreso Pedagógico, con objeto de ponerse de acuerdo en algunos puntos concretos de la importante cuestion de la enseñanza, acordando pasar á saludar á sus jefes los señores ministros de Fomento y director general de Instrucción pública.

La comision del Congreso ha autorizado la lectura de la proposicion de ley relativa á la reconstitucion de los gremios como asociaciones libres para el fin económico. Esta proposicion, suscrita por los Sres. Martos, Moret, Amorós, Testó y Sales, y autorizada por el Sr. Cánovas, será apoyada en breve por el Sr. Amorós, para que sea tomada en consideracion.

La Revista que se publica en Avila con el título de *El Centenario de Santa Teresa de Jesús*, publica un artículo muy entusiasta en favor de la reorganizacion de estas asociaciones con su nuevo espíritu de libertad y abiertas á la voluntad de todo el que pretenda asociarse.

Ha quedado abierto al público el servicio telegráfico de la estacion de Caldas de Besaya.

Ha sido detenido en Falset, y puesto á disposicion de los tribunales un sugeto presunto autor de una estafa que se intentaba cometer por medio de letras giradas contra una casa de comercio de Tarragona y otras de poblaciones importantes.

El detenido es un propietario que goza de buena posicion, segun dice un periódico de dicha capital.

**Resoluciones de Marina:**  
Autorizando al contralmirante D. Fernando Gurrea para hacer entrega de su destino y presentarse en esta corte.

—Aprobando el cambio hecho por los capitanes de fragata D. Ismael Warleta y D. Francisco Javier Elizalde del cargo de fiscal de una causa.

—Disponiendo que el alférez de navio D. Antonio Pascual sea pasaportado para Filipinas.

—Disponiendo embarque en la goleta *Caridad* el alférez de navio D. José de Morga en remplazo de D. Salvador Buhigas.

—Desestimando instancia del asesor de la provincia marítima de la Habana D. Francisco Garcia de Zurriga en solicitud de que se le de en propiedad la fiscalia que interinamente desempeña.

—Concediendo graduacion de alférez de fragata al práctico del puerto de Sanlúcar, D. José Boto.

—Idem id. id. de navio para el de Sevilla, don Nicolás Fernández.

—Agregando á la comandancia de marina de Sanlúcar, al capitán de infanteria D. Manuel Padillo.

—Todos los días á las seis de la tarde funcionará la máquina trilladora aventadora *Liberale*, con cereales y legumbres en la Exposicion de Ganados.

Tambien funcionarán las máquinas de esta clase móviles á vapor.

El jefe de orden público de Sevilla ha descubierto en una casa de aquella capital una fábrica de moneda falsa, habiéndose apoderado la policia de varias monedas falsas con el busto de la Reina de Inglaterra, algunos troqueles, barras de metal y otros utensilios y artefactos del uso de los criminales.

Uno de estos ha caido en poder de la justicia.

Un inquilino de la casa núm. 4 del Barranco de Embajadores, trató ayer tarde de poner fin á sus días, valiéndose de una soga que amarró á una es-

carpia; y cuando estaba ya suspendido en el aire, se aperebido un individuo de su familia, que cortó la cuerda, salvando á aquel desgraciado de una muerte segura.

Dice un colega que en los exámenes de ingreso verificados ayer en la Escuela de ingenieros de caminos, hizo unos notables ejercicios la señorita doña Maria Teresa y Josefa, jóven de unos veinte años, que se halla dispuesta á seguir dicha carrera.

El dueño de una taberna de la calle de Barriónuevo dió parte ayer al teniente alcalde del distrito de que al mudarse á aquella casa habia encontrado en la cueva tres cajones conteniendo cartucheras, muelles, pedazos de fusil y otros objetos que fueron conducidos al Gobierno civil, disponiéndose por la autoridad que se practicase un detenido reconocimiento en la cueva.

Al pasar anoche requisa en la cárcel del Saladero, se notó la falta de un preso, el cual se habia fugado.

El juzgado de guardia se personó en aquel establecimiento para instruir las oportunas diligencias.

Anoche recibió el Sr. Balagner los siguientes telegramas:

(MADRID.—Barcelona 31 Mayo (tarde).—Excmo. señor D. Victor Balagner.—Confirmo telegrama de esta tarde; no debe aceptarse voto Torres, porque cambia radicalmente declaraciones Gobierno en el Senado; confiamos en la valiosa defensa de los diputados proteccionistas.—Presidente Instituto Fomento, *Feliu y Coma*.

(Barcelona 31 Mayo (noche).—Excmo. Sr. D. Victor Balagner.—Fomento produccion española, rechaza solucion base 5.ª, que ha sorprendido á todos, atendidas declaraciones presidente Consejo. Impideme salir para esa enfermedad grave individuo familia.—*Bosch y Labrus*.

(Barcelona 31 Mayo (7:50 noche).—Excmo. señor don Victor Balagner.—Centro industrial Cataluña conforme en todo con actitud de V. E. y la mayoría de la diputacion catalana en la cuestion base 5.ª arancelaria; lamenta actitud Sr. Torres y compañeros que le secundan, y extraña no se cumplan promesas solemnes hechas por el jefe del Gobierno. Antes que agonía lenta industrial, preferible pronta muerte: venga libre-cambio absoluto: veremos qué provincias sucumben primero.—*Pablo Vilanova*.

Segun telegrama de San Sebastian, á las dos de la tarde se declaró ayer un incendio en la goleta holandesa *Wie Biener*, su capitán Sacok J. de Jorge, procedente de Londres.

Hubo necesidad de echar á pique la embarcacion, con objeto de evitar mayores consecuencias.

En una casa de la Plaza de las Comendadoras se cometió anoche un robo consistente en unos 14.000 reales en dinero y alhajas.

Esta noche, á las nueve, se celebrará en la fonda de los Leones de Oro un banquete, al que concurrirán los maestros residentes en Madrid, bajo la presidencia del general Ros de Olano, presidente del Congreso Pedagógico.

El día 9 del actual se abre el pago de la mensualidad de Mayo próximo pasado, á los partícipes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la Caja de la delegacion de Hacienda de esta provincia.

La direccion del Tesoro anuncia en la *Gaceta* de hoy que el día 5 del actual se negociará en dicha direccion una nota de letras sobre el producto de oterias.

De las relaciones que puedan mantener los zorillistas con los amigos más estimados del Sr. Salmeron, podrá juzgarse por los ataques que dirige *El Porvenir* á los Sres. Giner de los Rios y Azcárate con motivo de sus discursos en el Congreso

pedagógico exponiendo los sistemas de ens.anza de la Institucion libre, cuya junta directiva preside el Sr. Moret.

La direccion de Establecimientos penales publica en la *Gaceta* de hoy la estadística del movimiento de la poblacion penal correspondiente al mes de Abril último.

El número total de penados en fin de Abril se elevaba á la cifra de 16.954. De ellos, eran varones 16.158 y 796 hembras, habiendo tenido un aumento en dicho mes de 49 penados.

No saben leer 7.750 varones y 496 hembras; saben leer y escribir 7.023 y 217; tienen instruccion superior 398 y 5; educacion esmerada, 387 y 5; mediana, 6.634 y 380; y deseducada, 9.137 y 411.

La provincia que ha dado mayor número de penados ha sido Granada, que figura en la estadística del mes de Abril con 782 varones y 38 hembras, y la que ménos, Canarias, con 42 y 8.

Al señor ministro de la Gobernacion visitó ayer una comision de empresarios de los teatros de Madrid, con objeto de hacerle presente algunas observaciones respecto á las obras que han de llevarse á cabo en sus coliseos para prevenir las consecuencias de un siniestro.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) les indicó la conveniencia de hacer aquellas por escrito, prometiendo tenerlas en cuenta.

En Granada ha ocurrido anteayer otro incendio de alguna consideracion.

Principió el fuego por la chimenea de una fragua; creyóse dominado, pero á poco se propagó á una tahona y tomó proporciones alarmantes.

No han ocurrido desgracias personales, pero tres individuos del cuerpo de bomberos salieron medio asfixiados de las llamas, y gracias á los prontos auxilios, pudieron recobrar sus facultades.

Segun participa al ministro de Ultramar el gobernador general de Fernando Póo, la tranquilidad es completa en toda la isla, si bien el estado sanitario de la misma, por causa del cambio de estacion, deja mucho que desear.

La comision de Hacienda del ayuntamiento se reunió ayer para tratar del proyecto de empréstito, acordándose desechar todos los proyectos presentados y nombrar una subcomision compuesta de los Sres. Romero Paz, Moreno Eloorza, Lúa y Cervera, á fin de que estudie y presente las bases de un nuevo proyecto.

La comision de gobierno interior acordó, entre otros asuntos, conmemorar el recuerdo de D. Ramon de Mesonero Romanos, colocando una lápida con el busto del distinguido escritor en la casa número 6 de la calle del Olivo, donde nació y habitó durante algunos años, y poner su nombre á dicha calle, y proveer por concurso entre los jefes de negociado á quienes corresponda ascender, las dos plazas de jefes de seccion vacantes en la secretaria de la corporacion municipal.

El domingo 4 del corriente, á las nueve de la noche, se reúne el partido democrata-monárquico del distrito de Buenavista, en el local de la Historia natural, Alcalá 15, para la constitucion del comité.

El Sr. Moret asistirá á la reunion.

Ha sido declarado cesante el secretario del Gobierno civil de Salamanca, y nombrado para este cargo el que lo era electo de Gerona, D. José Santos y Parra, y para Gerona, el Sr. Vergara, cesante del de Segovia.

Imprenta de El Correo, San Gregorio, 8.

SE NECESITAN OFICIALES sastres prácticas en confecciones. Al Capricho, Peligros, 1, almacén.

**HOTEL**  
Se vende uno bueno.—Notaria de Gil y Masegosa. Salvador, 3.

**TRIVIÑO É HIJOS**  
Dichos señores, viendo la necesidad de un servicio permanente en Madrid para la asistencia de las enfermedades de la boca, lo han establecido en sus gabinetes.—ALCALÁ, 19, siendo de noche dobles los honorarios.

**VELADA MUSICAL EN HONOR DE SELGAS**  
Tengo yo un ángel más bello!... Melodía para canto y piano, del maestro Gonzalez Martinez y letra del eminente poeta Selgas, cantada en dicha velada por el Sr. Godró; precio fijo: 4 pesetas.

Parce mihi Domine á voces solas del mismo autor, cantado en los funerales de Pio IX; precio fijo, 4 pesetas. Se venden en los almacenes de Romero, Preciados, 1; Zozaya, Carrera de San Jerónimo; Saco del Valle, Infantas; Olivares, San Miguel, 18, Madrid.

SE SIRVE A DOMICILIO 50 céntimos sifon de agua de Seltz. Preciados, 78, fábrica.

Acaba de publicarse el segundo tomo de **RECUERDOS DEL TIEMPO VIEJO**

por D. José Zorrilla.  
De venta en las principales librerías. Eduardo Menjíbar, editor, Caballero de Gracia, 23.

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibidos tambien para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Principe, 27, principal.

**CHOCOLATES MEDICINALES**

DE SAEZ Y SOLER  
Medicinar alimentando es el difícilísimo problema que han venido á resolver estos Chocolates.

Ningun otro método de curacion más cómodo ni más barato, pues que por el precio de otro cualquier chocolate regular de los puramente alimenticios, se curan:

LABORATORIO DE L. CALDERON  
Madrid Carretas, 14.

**CHOCOLATE DEPURATIVO**

IODURO FERROSO  
PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

**PROFESOR CALDERON**

DEL CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor: Alearáz y Garcia.

2 Junio) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 55)

**FLORITA**

(HISTORIA DE UNA FLORISTA)

Esclavitud dorada, cadena de flores que se indignaba de llevar y que el honor y los procedimientos ó más bien la hermosura de sus queridas, le impedían romper.

Hé ahí cuál era su vida: algunas veces Florita le compadecía, otras se reía.

—¡Te ríes!—le decía el duque con indignacion.

—¡De una desgracia que nada tiene de real! Y si, despues de todo, esa desgracia os divierte...

—No—decía él con impaciencia—me aburre sobre manera.

Y Florita reía más fuerte.

—Si—continuaba él despedido—esos ídolos de la moda son la misma insignificancia y futilidad. No tienen dos ideas seguidas, no hay medio de hablar con ellas, no es como tú.

—Yo, señor duque, yo escucho y hé ahí todo; es un placer... y no un mérito.

—No, no: tú eres muy burlona y tienes talento: ya lo sabes y además buen sentido y una razon—exclamó esforzándose—una razon incontestable.

—Vaya, vaya—exclamó ella admirada.

El la miró un instante en silencio y luego le dijo sonriendo:

—¿No te has apercebido todavía del ascendiente que ejerces sobre mí?

—No; pero os agradezco que me lo digais porque usará de él.

—Demasiado lo haces. Tú te has burlado veinte veces de mí libras porque la encontrabas demasiado dorada, demasiado chillona.

—Y de mal gusto. Cuando uno es tan rico como vos, el buen gusto consiste en ser sencillo.

—Es verdad, lo comprendo—contestó él bruscamente. Cuando mires á la puerta, verás que he cambiado de librea.

—Está bien—dijo tranquilamente Florita.

—Y *Campeador*, mi hermoso caballo que ha ganado tantas apuestas, aquel tan impetuoso, tan vivo y tan elegante, que yo montaba siempre, no te gustaba...

—Os hubiera roto la cabeza.

—Tú le habías tomado ojeriza, le detestabas, le encontrabas feo, y yo, que tanto lo quería, no sé cómo ha sucedido, pero he ido cansándome de él poco á poco y he concluido por venderlo esta mañana.

Florita dió un grito de alegría, y por un movimiento tan rápido como el pensamiento, tendió la mano al duque como para darle las gracias.

Fernando no pudo ménos de conmoverse ante aquella afeccion tan sincera y desinteresada. Asi es, que se apresuró á estrechar aquella mano que se le ofrecía.

—Pues bien—dijo Florita sin pretender retirar la mano—eso que habeis hecho con nuestro caballo favorito...

Florita se detuvo sonriendo.

—¡Acaba!

—Es preciso hacerlo... de todas vuestras favoritas. Hé ahí mi consejo.

—Verdaderamente—contestó Fernando arrellanándose en una butaca—lo seguiria si tuviera valor para ello; ó más bien, si alguien que yo conozco me diera ese valor, dándome algo mejor que consejos; tú, por ejemplo.

—¡Bah!—contestó Florita—yo creía, señor duque, que habíamos renunciado ya á esas ideas.

—Tú habrás renunciado; pero yo nunca. Cuanto más te miro, más las acaricio.

—Eso no es posible—contestó ella sonriendo.— Vos amais las hermosuras regulares, las bellidades griegas, y yo no tengo sino una carita viva, un rostro parisien. Vos amais los perfiles antiguos, y yo tengo una nariz remangada, que su único mérito consiste en ser jóven; así es que yo nada tengo que os pueda llamar la atencion.

Mientras hablaba así, se calentaba los pies con el desenfado propio de una persona que está en su casa.

—En primer lugar, tú tienes un lindo pié y una pierna más bonita todavía.

—¿Y qué prueba eso?—dijo ella con aire indiferente.

—Eso prueba—exclamó él—eso prueba que eres encantadora, y que si quisieras amarme, Florita, cambiaria mi existencia por completo, y me darias la vida.

—Un estorbo más, y tenéis ya tantos... Mi amistad debe procurar disminuirlos y no aumentarlos.

Mirad, señor—dijo ella con emociion y adoptando un tono serio;—no hablemos más de eso, no hablemos nunca.

—Sea—dijo friamente el duque.—Una pregunta sola: ¿amas á alguien?

—Yo no lo sé—respondió Florita bruscamente;—¿por qué me lo preguntáis?

—Porque cualquiera que sea ese, yo quiero hacerle, no dichoso, porque ya lo es, sino bastante rico para que puedas casarte con él al momento y le proporciones la dicha que á mí me niegas.

Florita le dió las gracias con una sonrisa y contestó:

—Guardaos vuestro oro, señor duque, porque no amo á nadie.

—Entonces tú tienes hácia mí—le dijo él riendo—la misma antipatia que hácia mi caballo *Campeador*, antipatia innata.

—Me parece que no lo creéis así—dijo ella con aire de censura.—De todos los que conozco, vos sois el que me parece ménos mal.

Y levantando la vista hácia él, como si quisiera hacer su descripcion, continuó:

—Nada de fatuidad ni orgullo, nada de pretensiones. Al miraros, olvidada una fácilmente que sois un hombre hermoso, y oyéndoos hablar... que sois un gran señor.

—Pues entonces—exclamó Fernando sin acordarse de darle las gracias—¿qué me censuras?

—Muchas cosas. En primer lugar, sois demasiado rico.

—¿Qué te importa?

—Creerian que me habia entregado á vos por

vuestros tesoros, que os debo mi fortuna, y yo no quiero deberla más que á mí misma.

—Pues bien; yo no te daré nunca nada, te lo juro, nada;—y añadió con voz tierna y formal—te amaré lo bastante para hacerlo así.

Florita no pudo ménos de sonreír, diciendo:

—Eso ya es algo.

—Es mucho—exclamó él vivamente—entonces nada tendria que decir el mundo ni tú tampoco: ¿estás persuadida? ¿consientes?

—Todavía no.

—¿Tienes otros motivos? ¿Cuáles son?

—Os las diré quizá otro día, porque no tenéis piedad de vuestros criados que hace una hora esperan á la puerta.

—No tengas miedo—exclamó él—no los verán, no llamarán ya la atencion, es tan sencilla mi librea, gracias á tí...

Y se salió de la tienda quedándose Florita entregada á sus reflexiones.

—Es extraño—se decía ella sonriendo tristemente—pretende que me ama y no me ama... mientras que yo...

Florita no concluyó, pero la sonrisa espiró en sus labios y una lágrima rodó por sus mejillas.

IX.

Por la noche la tienda estaba iluminada. Florita estaba en el mostrador rodeada de compradores ó por mejor decir de adoradores, entre los cuales estaba Ludovico, cuya conversacion escuchaba poco Florita. Quizá pensaba en aquel momento en su conversacion anterior, ó en sus negocios. Era sábado, día en que contaba las ganancias y apartaba no la parte de Dios, sino la de los ángeles. Entra un carterero que le entrega una carta y ella la abre con aire distraido; pero á las primeras palabras de su lectura, palidece, su mano tiembla, busca la firma, dá un grito y se lanza al saloncito para leerla con más libertad.

—¡Mi madrina!—decía besando la carta y estrechándola contra su corazon.